



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

# INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS

---

2020



# INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS

---



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
**COLEGIO MAYOR DEL CAUCA**

(Diciembre 2020)



# [CRÉDITOS]

**RECTOR:**

Héctor Sánchez Collazos.

**VICERRECTORA ACADÉMICA:**

Paola Andrea Umaña Aedo.

**SECRETARIO GENERAL:**

Diego Fernando Muñoz Robles.

**ASESORA DE PLANEACIÓN:**

Gloria Ximena Hurtado Paredes.

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:**

Isabel Cristina Legarda.

**COORDINADOR DE COMUNICACIONES.**

Javier Muñoz Hoyos.

**CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS:**

Archivo Institucional Colegio Mayor del Cauca.

**EDITOR:**

Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS

Popayán - Diciembre 2020

Carrera 5 # 5-40 Claustro La Encarnación.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
**COLEGIO MAYOR DEL CAUCA**

[CONTENIDO]

|                                                                                                       |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>1. DATOS GENERALES.</b>                                                                            | 8  |
| <b>2. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y DEL TALENTO HUMANO</b>                                                    | 8  |
| 2.1 Naturaleza Jurídica                                                                               | 8  |
| 2.2 Misión                                                                                            | 9  |
| 2.3 Visión                                                                                            | 9  |
| 2.4 Estructura Organizacional                                                                         | 10 |
| 2.5. Relación Planta a Diciembre 2020                                                                 | 11 |
| <b>3. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2016-2020 “GESTIÓN TRANSFORMADORA<br/>CON CALIDAD HUMANA”.</b> | 12 |
| 3.1 Seguimiento Planeación Institucional                                                              | 12 |
| 3.2 Informe De Ejecución Presupuestal Acumulada A Diciembre De 2020                                   | 45 |
| <b>4. CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO DEL PDI 2016-2020</b>                                               | 60 |

## 1. DATOS GENERALES

---

**A. ENTIDAD:** COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

**B. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:** HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS

**C. CARGO:** RECTOR

**D. CIUDAD Y FECHA DE DEL ACTA DE INFORME DE GESTIÓN:** POPAYÁN, 31 DE ENERO DE 2021

**E. VIGENCIA DEL INFORME DE GESTIÓN:** 2020

## 2. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y DEL TALENTO HUMANO

---

### 2.1 NATURALEZA JURÍDICA

LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA, es un Establecimiento Público del orden departamental, de carácter académico, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente y con domicilio en la ciudad de Popayán.

Según la Ley 30 de 1992, las instituciones universitarias son instituciones facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca cambió de carácter académico en el año 2008 mediante resolución 5858 de septiembre 3 de 2008.



## 2.2 MISIÓN

Somos una Institución Universitaria pública, comprometida con el desarrollo regional, a través de la formación integral de personas, donde el ser, saber y el hacer se fundamentan en los principios de libertad, convivencia, respeto a la vida, a la diversidad y al medio ambiente.

## 2.3 VISIÓN

En el 2024, el Colegio Mayor del Cauca será reconocido como una Institución de Educación Superior pública, en camino a la acreditación institucional, posicionada por la pertinencia y el impacto social de sus programas de alta calidad, en el ámbito territorial y nacional.



## 2.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## 2.5 RELACIÓN PLANTA A DICIEMBRE 2020

### • 2.5.1. Planta Global

| NIVEL                     | PLANTA GLOBAL ANTERIOR | PLANTA GLOBAL 2020 |
|---------------------------|------------------------|--------------------|
| Directivo                 | 6                      | 6                  |
| Asesor                    | 6                      | 6                  |
| Profesional               | 9                      | 13                 |
| Técnico Administrativo    | 4                      | 3                  |
| Auxiliar Administrativo   | 14                     | 14                 |
| Trabajadores oficiales    | 4                      | 3                  |
| Planta docente            | 22                     | 29                 |
| Total, Planta de Personal | 65                     | 74                 |



### 3. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2016-2020 “GESTIÓN TRANSFORMADORA CON CALIDAD HUMANA”.

---

En el mes de septiembre de 2020 se presenta y aprueba el informe de gestión en cual se relaciona el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 (ver informe de gestión y resultados [https://unimayor.edu.co/web/images/planeacion/Seguimiento\\_a\\_planeacion/2020/Informe\\_de\\_Gesti%C3%B3n\\_2016\\_-2020.pdf](https://unimayor.edu.co/web/images/planeacion/Seguimiento_a_planeacion/2020/Informe_de_Gesti%C3%B3n_2016_-2020.pdf)).

#### 3.1 SEGUIMIENTO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

- 3.1.1 FORTALECIMIENTO ACADÉMICO E INVESTIGATIVO

##### 3.1.1.1 Registros Calificados

**Dimensión MIPG:** Gestión del Conocimiento y la Innovación

Ejes fundamentales del Proyecto Educativo Institucional:

Se recibió la visita de Registro Calificado para el programa de Licenciatura en Música en el mes de agosto de 2020.

##### 3.1.1.2 Autoevaluación con fines de Acreditación

**Dimensión MIPG:** Gestión del Conocimiento y la Innovación

En el mes de septiembre de 2020 se recibe la resolución de acreditación de Alta Calidad para los programas de Tecnología en Gestión Empresarial, Tecnología en Gestión Comercial y de Mercados y el programa de Administración de Empresas ofrecidos como programas por ciclos propedéuticos.

Se presenta en el mes de diciembre de 2020 ante el Consejo Nacional de Acreditación, el programa de Ingeniería Informática, el cual se encuentra en selección de pares académicos para visita de verificación.

### **3.1.1.3 Formación Docente**

**Dimensión MIPG:** Gestión del Conocimiento y la Innovación

#### **Eje Docencia:**

- Se llevó a cabo en el mes de abril de 2020, la capacitación para todos los docentes de la institución en el manejo de la plataforma de Unimayor Virtual, con el objetivo de continuar el desarrollo de los semestres académicos con presencialidad asistida por medios tecnológicos.
- Se lleva a cabo el tercer proceso de formación de tutores virtuales a través de la plataforma Moodle, con la Ruta de Formación Tutor Virtual Unimayor.
- Entre el mes de octubre a diciembre de 2020, se lleva a cabo el Diplomado en Diseño de Microcurrículos y Resultados de Aprendizaje con la participación de 40 docentes.

#### **Estudios posgraduales:**

Se encuentran realizando estudios de doctorado:

- 3 docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración

Con una inversión en incentivo docente para sus estudios posgraduales de: 25.000.000

### **3.1.1.4 Eventos Académicos de Facultad:**

**Dimensión MIPG:** Gestión del Conocimiento y la Innovación

- XI versión del seminario: Nuevas Tendencias de la Ingeniería y Aplicaciones de la Informática.
- Seminario Internacional de Tendencias Empresariales.

- Estrategias y herramientas pedagógicas para la enseñanza-aprendizaje.
- Seminario Espacio Abierto de la Facultad de Arte y Diseño.
- Nuevas prácticas académicas en diseño para una nueva realidad.
- Congreso “Retos de la Alta Gerencia en contextos de incertidumbre”

### 3.1.1.5 Proyectos Académicos

**Dimensión MIPG:** Gestión del Conocimiento y la Innovación

Se inicia en el mes de marzo de 2020 el trabajo de actualización del estatuto del profesor con la participación de los miembros del Consejo Académico, el cual se pone a consideración de la comunidad universitaria desde el 21 de diciembre de 2020 al 22 de enero de 2021.

Se inician las clases del curso de inglés 5 y 6 utilizando la plataforma Unimayor Virtual con la participación de estudiantes, docentes, administrativos y egresados de la Institución.

### 3.1.1.6 Cobertura Estudiantil

**Dimensión MIPG:** Gestión del Conocimiento y la Innovación

En el I-2020 contamos con 2185 estudiantes en los programas regulares y 1035 estudiantes en el programa de inglés. Para un total de 3234 estudiantes.

Para el II-2020 contamos con 2231 estudiantes en los programas regulares y 755 estudiantes en el programa de inglés. Para un total de 3013 estudiantes.

### 3.1.1.7 Profesores

#### **Dimensión MIPG:** Gestión del Conocimiento y la Innovación

Para el I-2020 contamos con 170 docentes, de los cuales 108 son catedráticos, 33 docentes ocasionales de tiempo completo y 27 docentes de planta.

Para el II-2020 contamos con 172 docentes, de los cuales 115 son catedráticos, 27 docentes ocasionales de tiempo completo y 27 docentes de planta.

### 3.1.1.8 Creación del Centro de Formación Virtual

#### **Dimensión MIPG:** Gestión del Conocimiento y la Innovación

Se fortalece el desarrollo de competencias comunicativas en los estudiantes de los programas académicos que oferta la Institución. Se obtiene desarrollo de la plataforma UNIMAYOR VIRTUAL con 4 niveles de inglés en ambiente virtual (Nivel 5, 6, 7 y 8). Para el primer periodo 2020 se matriculan 57 estudiantes, en nivel 5 de los programas académicos de la institución.

Es importante resaltar que la estructura de la plataforma permitió a la institución la continuidad con el semestre académico por contingencia COVID-19, mediante presencialidad asistida por las TIC con las siguientes actividades:

- Estructuración de 611 componentes de módulo y la matriculación de 2183 estudiantes de los diferentes programas académicos, igualmente la vinculación en plataforma de 183 docentes con lo que se logra finalizar el primer periodo académico 2020, para un total de 2366 Usuarios y concurrencia de 1485 usuarios en el día, y la realización de 237.927 sesiones durante el periodo.

- Vinculación a la plataforma virtual, para el segundo periodo académico de 2020, de 2.233 estudiantes y 182 docentes para un total de 2.365 usuarios, con 1423 usuarios concurrentes en el día.

- Se dispuso de un plan de trabajo que fue socializado con todos los actores académicos principalmente con los profesores, en donde básicamente con el acompañamiento y asesoría del Grupo de Investigación HEVIR de la Facultad de Ingeniería, los docentes desarrollaron materiales educativos incorporando herramientas TIC en los componentes de módulo y actividades académicas a su cargo.

- Se capacitaron a los docentes en fundamentación básica de educación virtual y planificación de actividades de aprendizajes mediada por TIC a través de 14 videoconferencias.

### • 3.1.2 FORTALECIMIENTO INVESTIGATIVO

#### **Dimensión MIPG:** Gestión del Conocimiento y la Innovación

Durante la vigencia 2020 se presentaron 14 proyectos presentados en Convocatoria Interna, con una inversión para ejecución de Proyectos Aprobados de \$ 84.000.000.

Relación de recursos asignados a proyectos por grupo de investigación: D&A \$18.000.000, GIFIN \$18.000.000, HEVIR \$6.000.000, HISTOREO \$6.000.000, I+D \$18.000.000, RUTAS \$18.000.000.

30 Estudiantes y 18 docentes participan en Proyectos de Investigación distribuidos en los siguientes grupos de investigación:

| <b>Grupos</b> | <b>Docentes</b> | <b>Estudiantes</b> |
|---------------|-----------------|--------------------|
| D&A           | 6               | 3                  |
| GIFIN         | 5               | 3                  |
| HEVIR         | 2               | 0                  |
| HISTOREO      | 1               | 3                  |
| I+D           | 12              | 1                  |
| RUTAS         | 4               | 8                  |

Se continuó con la ejecución de los proyectos aprobados en la convocatoria Interna de Joven Investigador UNIMAYOR 2019, relacionada con los proyectos: “Encuentro de lenguas originarias: Creación del diccionario infantil, para el diálogo intercultural y fortalecimiento de lenguas originarias en Siberia Cauca”, Grupo RUTAS y “Generador de reglas de tráfico malicioso”, Grupo I+D. La inversión total correspondiente al pago mensual de las becas-pasantía de los jóvenes Investigadores y asciende a: \$20.702.900.

Se dio apertura a la convocatoria Joven Investigador UNIMAYOR 2020 con los siguientes resultados: Propuestas recibidas: 5; Propuestas Aprobadas: 3; Fecha de contratación: Febrero de 2021; Inversión total para la convocatoria: \$ 68.139.380.

Inversión por joven investigador: Las becas-pasantías tendrán un reconocimiento económico mensual equivalente a 2.5 SMMLV por un período de 10 meses (\$ 22.713.127), que se desarrollarán en el año 2021.

Se desarrolla Proyecto de Investigación en convenio con la Corporación Universitaria Centro Superior UNICUCES de Cali y el Grupo GIFIN de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración.

El proyecto se titula: “Análisis comparativo de las PYMES manufactureras que generan valor, a partir de la identificación de las capacidades de innovación en los procesos que desarrollan, ubicadas en la zona urbana de la ciudad de Cali y en la zona urbana de la ciudad de Popayán”.

La Institución a través de sus grupos de Investigación participó en la Convocatoria para el Fortalecimiento de CTel en Instituciones de Educación Superior (IES) Públicas 2020. Para este fin se articularon varios actores del ecosistema CTI de la región tales como Universidades, Sector Productivo, empresas, entre otros.

En el segundo semestre de 2020 La Institución participó como aliado con la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - ACOPI en las convocatorias públicas, abiertas y competitivas del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR, con la propuesta titulada:

“Desarrollo de Capacidades Empresariales y Comerciales Innovadoras de las Cadenas Productivas Agroindustriales para la reactivación”. La propuesta aprobada por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de MinCiencias - OCAD, tendría una duración de 15 meses, cuya ejecución se espera inicie en el transcurso del I semestre de 2021.

Movilidad en eventos académicos Nacionales e internacionales: En el primer trimestre de 2020 se apoyó en movilidad a 5 docentes y 2 estudiantes integrantes de grupos de Investigación para socialización de los resultados de Investigación en la ciudad de Bogotá y Santiago de Chile.

Se apoyaron 13 docentes en inscripción para participación en eventos académicos Nacionales e internacionales.

Se obtiene los siguientes resultados producto de Investigación: 24 Artículos en revistas indexadas, 3 artículos en revistas no indexadas, 6 libros, 8 capítulos de libros.

Eventos de Divulgación y Apropiación Social del Conocimiento:

Primer Encuentro de Semilleros de Investigación: Espacio orientado a socializar las distintas actividades desarrolladas por los semilleros de Investigación, así como generar un punto de encuentro para que docentes, estudiantes, administrativos y la comunidad universitaria en general tengan conocimiento de las experiencias de la investigación formativa que se lleva a cabo en nuestra Institución.

Se genera espacios de encuentro para socializar las distintas actividades desarrolladas por los grupos de Investigación, tanto a nivel institucional, como de otras entidades de educación superior. En I y II semestre de 2020 se ha apoyado y organizado la realización de 13 eventos académico-científicos.

Actualización del Acuerdo de Incentivos; se resalta los siguientes cambios: 1) Selección de productos acorde a la productividad de los grupos y líneas de Investigación. 2) Cambio en la asigna-

ción de puntos acorde a la tipología de producto. 3) Restricción en la cantidad máxima de productos. 4) Restricción en el tiempo de solicitud del incentivo desde su creación. El documento fue socializado ante el Consejo Directivo el 25 de noviembre de 2020 y fue aprobado por el Acuerdo No. 025 de noviembre de 2020.

Actualización del Estatuto de Propiedad Intelectual, teniendo en cuenta las necesidades y capacidades actuales de la Institución. El estatuto se socializó el 28 de octubre de 2020 ante el Consejo Directivo, donde fue aprobado mediante Acuerdo No. 022 de 28 de octubre de 2020.

Se realizó el apoyo y capacitación en cvLAC y grupLAC con el propósito de consolidar la producción investigativa de los grupos de Investigación acorde a los requerimientos de MinCiencias.

Por concepto de contratación del asesor experto en cvLAC y grupLAC, se hizo una inversión de siete millones de pesos (\$ 7.500.000).

Inversión total en Investigaciones:

| Actividad                                                                                                                | Inversión            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Continuar ejecución y financiación de proyectos de Joven Investigador Convocatoria 2019.                                 | \$ 20.702.900        |
| Apoyar y capacitar a Grupos de Investigación e Investigadores en la generación y consolidación de productos científicos. | \$ 7.500.000         |
| Apoyar a Investigadores en la inscripción de eventos académico-científicos a nivel nacional e internacional.             | \$ 9.884.518         |
| Apoyar a Investigadores en movilidad para participar en eventos académico-científicos a nivel nacional e internacional.  | \$ 8.248.142         |
| Evaluar y poner en operación convocatoria Interna de proyectos para grupos de Investigación 2019-2020.                   | \$ 27.063.758        |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                             | <b>\$ 73.399.318</b> |

| Grupo de Investigación | Inversión            |
|------------------------|----------------------|
| D&A                    | \$ 4.500.000         |
| RUTAS                  | \$ 14.523.917        |
| I+D                    | \$ 27.962.898        |
| GIFIN                  | \$ 14.791.071        |
| HISTOREO               | \$ 4.121.432         |
| <b>TOTAL</b>           | <b>\$ 65.899.318</b> |

### • 3.1.3 GESTIÓN DE RELACIONAMIENTO CON EL ENTORNO

**Dimensión MIPG:** Gestión con Valores para Resultados

#### 3.1.3.1 Investigación Conjunta

En el marco del Acuerdo celebrado con la Región Administrativa de Planificación del Pacífico, a través del proyecto Manglar, la IU Colegio Mayor coordinó el desarrollo de la investigación en Turismo Cultural en la región pacífico, la cual concluye con la producción de un Policy Paper y su respectiva publicación y socialización con los entes territoriales.

### **3.1.3.2 Convenios Suscritos**

- Universidad de San Gregorio de Porto Viejo de Ecuador- Red Académica Internacional Estudios Organizacionales en América Latina, el Caribe e Iberoamérica
- RED REOALCEI Instituto Tecnológico de Occidente del Estado de Hidalgo de México
- Universidad CES de Medellín
- Universidad de San Buenaventura de Cali
- Universidad Politécnica Estatal del Carchi- Ecuador

### **3.1.3.3 Eventos**

- Foro Virtual Internacional “Estrategias para Reinventar la Educación Superior y Estabilizar la Economía”. Programa de Gestión Empresarial
- Webinar “Desafíos Académicos Redec 2020”
- Movilidad académica virtual aprendiendo de los mejores, Tecnológico de Antioquia: “Vive esta Experiencia de Intercambio de Conocimientos. Programa Gestión Financiera.

### **3.1.3.4 actividades de cooperación interinstitucional**

Asies Cauca, CUEE, Comisión Regional de Competitividad, Consejo Gremial Empresarial del Cauca, Consejo Municipal, Gobernación del Cauca, Fundación Teatro Guillermo Valencia, Red de Instituciones de Educación Superior Ecuador- Colombia-REDEC, Red de Instituciones Técnicas Tecnológicas y Universitarias -REDTTU, REDEPAZ, Alianza Logística Regional, Nodo de Economía Naranja, Región Administrativa y de Planificación del Pacífico - RAP PACÍFICO.

### • 3.1.4 PROYECCIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

#### Dimensión MIPG: Gestión con Valores para Resultados

Desde el proceso de Proyección con Responsabilidad Social de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, se buscó como primera instancia crear la política del proceso y las líneas de trabajo acorde a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y el Sistema Nacional de Acreditación, con el fin de articular proyectos con enfoque social que logren dar respuesta a las diferentes problemáticas del entorno, articulando los programas tecnológicos y profesionales.

El siguiente es un balance de la comunidad beneficiada, la participación de los docentes y estudiantes y el número de proyectos, campañas y/o convenios realizados:

|                               |                                               |
|-------------------------------|-----------------------------------------------|
| Comunidad externa beneficiada | 57 Proyectos<br>2.055 Personas                |
| Participación de estudiantes  | Proyectos 303 estudiantes en 57 instituciones |
| Participación docente         | Docentes 22                                   |

*Fuente: oficina de Proyección Social UNIMAYOR.*

A continuación, también compartimos la relación de proyectos en diferentes líneas de la Proyección Social UNIMAYOR:

|                                      |                                                       |                                                             |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Línea Educación<br>20 proyectos      | Línea Convivencia y Cultura Ciudadana<br>11 proyectos | Línea Medio Ambiente y Sostenibilidad<br>16 proyectos       |
| Línea Emprendimiento<br>10 proyectos | Línea Servicio Social<br>2 campañas                   | Línea Voluntariado Unimayor<br>10 estudiantes participantes |

*Fuente: oficina de Proyección Social UNIMAYOR.*

### • 3.1.5 EGRESADOS

#### **Dimensión MIPG:** Gestión con Valores para Resultados

En el periodo de 2020 la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca entregó a la sociedad 592 egresados de los diferentes programas ofertados.

Con el objetivo de “Fortalecer la relación de los egresados de la Institución con el fin de garantizar la articulación egresado- IUCMC mediante la gestión y organización del proceso”, el proceso de Egresados desarrolló el proyecto para la vigencia 2020 a partir del establecimiento de líneas estratégicas, obteniendo:

#### **3.1.5.1 Línea: Administración Y Gestión De La Información**

- **Actualización permanente del Sistema de Gestión de Egresados:** En el periodo 2020 el Sistema de Gestión de Egresados – SIAG, cerró con 808 registros actualizados, a partir de encuestas de actualización, renovación y obtención de registros calificados y encuestas de Auto Evaluación de los diferentes programas académicos. Se realizó ampliación de campos en la sección “Estudiante”.

- **Caracterización y análisis de procesos institucionales que involucran a los egresados.** Para el periodo 2020 se realizó la caracterización de los egresados de los programas: Tecnología en Gestión Financiera, Administración Financiera, Ingeniería Informática, Tecnología en Gestión Comercial, Tecnología en Gestión Empresarial, Administración de Empresas y Esp. Alta Gerencia.

#### **3.1.5.2 Línea: Seguimiento Y Acompañamiento**

- **Actualización de competencias profesionales:** En el portal web se encuentra disponible el Sistema de Actualización de datos ON LINE, el cual permite conocer tanto las competencias de los egresados como la situación laboral de los mismos.

- **Plan Mentor:** Se dio apoyo a egresados del programa Diseño Artesanal en la organización del evento "Hablemos de Artesanía", el cual busca la participación de egresados que se encuentran desarrollando el quehacer artesanal para vinculación con Artesanato. Además de la celebración del Día del Artesano en el cual se vinculó a egresados del programa Diseño Visual.

- Conferencia "Desde el marketing digital, reinventar los emprendimientos en tiempos de crisis".
- Conferencia "Los delitos financieros: un reto para la auditoria forense"
- Congreso "Retos de la alta gerencia en contextos de incertidumbre"
- Salón de ilustración imagen palabra 2020

- **Educación continua:** Se ofertó desde la oficina de Egresados la oferta para egresados de los diferentes programas académicos: Seminario "Sistemas de información gráfica aplicados a la planificación territorial"; curso Excel Financiero; Seminario en "Diseño y estructuración de proyectos metodología MGA".

### 3.1.5.3 Línea: Pertenencia Y Vinculación

- **Encuentro de Egresados:** En su versión No.12 de manera virtual, denominado "Recuerdos, amigos y universidad, desde casa", se contó con la participación de 120 egresados, y se resalta la excelente participación en la postulación de Egresados Distinguidos (7 egresados) y sus excelentes perfiles profesionales acorde a su profesión y con los cuales se realizó la distinción a 5 egresados en las líneas propuestas.

- **Participación Institucional:** Se dio apoyo en invitación especial para representar a egresados en los diferentes consejos de facultad, ante el Comité de Autoevaluación y Comité de Egresados.

- **Visibilización Egresados Distinguidos:** Para ello se realizó convocatoria a egresados con el fin de que describieran en un mensaje sus logros alcanzados y la recopilación de emprendimientos donde se plasmó su trayectoria y como han salido adelante ante la crisis por pandemia.

### 3.1.5.4 Línea: Intermediación y Promoción Laboral

- **Aprestamiento a la empleabilidad:** Este ejercicio se desarrolló con: Conferencia “Lenguaje corporal ¿qué dicen tus gestos sobre ti?” Foro “Reinventar la educación superior y la economía post – cuarentena” Se recibieron vacantes laborales dentro del periodo determinado, y se estableció con diferentes empresarios la recepción de vacantes durante todo el periodo 2020.

### • 3.1.6 BIENESTAR INSTITUCIONAL

**Dimensión MIPG:** Gestión con Valores para Resultados

#### DESARROLLO HUMANO

| ACTIVIDAD                                                                                                                                                            | # DE PARTICIPANTES |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| SESIONES DE PSICO ORIENTACION                                                                                                                                        | 807                |
| TALLERES BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO, TÉCNICAS DE ESTUDIO, ESTRÉS ACADÉMICO y HABILIDADES SOCIALES y EGRESADOS                                                        | 1661               |
| INDUCCIÓN GENERAL                                                                                                                                                    | 688                |
| ENCUENTRO DE PADRES                                                                                                                                                  | 307                |
| ACTIVIDADES DE IMPACTO Y PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FÍSICA POR PANDEMIA, FOROS, SEMINARIOS, CLASES DE DANZA PARA MEJORAR LA SALUD FÍSICA, TIPS PSICOLÓGICOS. | 9769               |
| JORNADA DE SALUD MENTAL                                                                                                                                              | 2300               |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                         | <b>15532</b>       |

Durante el año 2020, Participaron en las diferentes actividades de Desarrollo Humano, **15532** estudiantes (en varias oportunidades) de **6206** matriculados de programas regulares y programa de inglés en primero y segundo periodo de 2020.



#### SALUD

| ACTIVIDAD                                | # PARTICIPANTES |
|------------------------------------------|-----------------|
| JORNADA DE SALUD, CAMPAÑA PREVENCIÓN SPA | 2424            |
| ÓRDENES PARA ODONTOLOGÍA                 | 336             |
| ÓRDENES PARA OPTOMETRÍA                  | 120             |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>2880</b>     |

Durante el año 2020, Participaron en las diferentes actividades de salud, **2280** estudiantes (en varias oportunidades) de **6206** matriculados de programas regulares y programa de inglés en primero y segundo periodo de 2020.

**Inversión \$ 18.000.000**



## CULTURA

| ACTIVIDAD                                                                                                                                | # PARTICIPANTES |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>INSCRITOS A MODALIDADES DEPORTIVAS</b>                                                                                                | <b>412</b>      |
| TORNEOS INTERNOS ( parchís, ajedrez, free fire)                                                                                          | 388             |
| PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FISICA, EJERCITATE EN CASA, SEMINARIOS, CONVERSATORIOS DE NUTRICION Y ENTRENAMIENTO FUNCIONAL.                    | 1865            |
| ACOMPANAMIENTO Y MEDIANTE CAPSULAS, VIDEOS, TUTORIALES SOBRE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.                                                  | 3200            |
| BAILE DEPORTIVO, AERORUMBA VIRTUAL Y ACONDICIONAMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES SELECCIONADOS DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DEPORTIVAS. | 995             |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                             | <b>6860</b>     |

Durante el año 2020, Participaron en las diferentes actividades deportivas, **6860** estudiantes( en varias oportunidades) de **6206** matriculados de programas regulares y programa de ingles en primero y segundo periodo de 2020.

| ACTIVIDAD                                                                                                       | # PARTICIPANTES |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Inscritos a núcleos culturales                                                                                  | 382             |
| Popayán Ciudad libro                                                                                            | 500             |
| Presentación de orquesta en eventos internos y externos                                                         | 812             |
| Talleres de expresión corporal, lectoescritura y de teatro                                                      | 840             |
| Conversatorios de teatro diálogos interculturales,                                                              | 338             |
| Recitales poéticos, concursos de poesía, canto, pintura, construcción de instrumentos y el arte para le cuerpo. | 1361            |
| Homenaje día del docente                                                                                        | 100             |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                    | <b>4333</b>     |

Durante el año 2020, Participaron en las diferentes actividades culturales, **4333** estudiantes( en varias oportunidades) de **6206** matriculados de programas regulares y programa de ingles en primero y segundo periodo de 2020.

| INFORME GESTIÓN DE ALIANZAS Y RECURSOS                      |                    |                         |
|-------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------|
| ESTRATEGIA                                                  | No. DE ESTUDIANTES | VALOR                   |
| FINANCIACIÓN DE MATRÍCULAS EN CONVENIOS ENTIDADES 2019      | 122                | \$ 122.676.770          |
| TOTAL RECURSOS EN DCTO OTORGADOS POR LA INSTITUCIÓN EN 2019 | 4989               | \$ 564.273.753          |
| PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN                                  | 612                | \$ 244.800.000          |
| GENERACIÓN E                                                | 602                | \$ 770.659.200          |
| AUXILIO ECONOMICO M/ CERO CON MEN                           | 677                | \$ 436.743.330          |
| AUXILIO ECONOMICO M/ CERO CON GOBERNACION DEL CAUCA         | 518                | \$ 382.429.000          |
| AUXILIO ECONOMICO M/ CERO, UNIMAYOR                         | 346                | \$ 213.895.200          |
| <b>TOTAL GENERAL DEL PROGRAMA 2019</b>                      | <b>7866</b>        | <b>\$ 2.735.477.253</b> |

Se beneficiaron de una o varias estrategias del área de gestión de alianzas y recursos, 7866 estudiantes (en varias oportunidades) de 6206 matriculados de programas regulares y programa de inglés en primero y segundo periodo de 2020.

**Descuentos de la institución \$ 778.168.953**

**Total recursos aplicados externos \$ 1.967.308.300**

### • 3.1.7 EJE GESTIÓN ORGANIZACIONAL

**Dimensión MIPG:** Direccionamiento Estratégico y Planeación

#### 3.1.7.1 Planeación y Mejora

Dimensión MIPG: Direccionamiento Estratégico y Planeación

##### 3.1.7.1.1 Planificación Institucional

El Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 **“UNIMAYOR: Educación Superior Pública, Incluyente y de Calidad”** está enfocado al fortalecimiento de los ejes estratégicos: **Educación Integral de Calidad Basada en la Academia y la Investigación, Interacción Institución Entorno, Bienestar y Convivencia Institucional y Dirección Institucional**, los cuales que tienen como objetivo seguir transformando a UNIMAYOR con calidad humana.

Cada uno de los ejes contiene objetivos, programas, proyectos, metas e indicadores que inciden directamente en las funciones misionales de Docencia, Investigación y Relacionamento con el Entorno; así como el Bienestar y Convivencia Institucional apoyan al proceso académico, articulados al eje de Dirección Institucional y en cumplimiento de la normatividad aplicable a las Instituciones de Educación Superior públicas.

Dentro de los avances realizados en el nuevo Plan de Desarrollo se tiene:

- Construcción e Implementación de metodología para el nuevo Plan de Desarrollo.
- Aplicación de estrategia de Participación Ciudadana para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024.
- Aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 mediante Acuerdo del Consejo Directivo 019 del 30 de septiembre de 2020.
- Planificación de la vigencia 2021 articulando los requisitos académicos y administrativos según normatividad vigente aplicable a la institución.
- Aplicación de la estrategia de Participación Ciudadana para la construcción de Planes Operativos Anuales para la vigencia 2021.

#### **3.1.7.1.2 Modelo Integrado de Planeación y Gestión**

Implementación del Modelo integrado de Planeación y Gestión, logrando una calificación de 88.3 en el Índice de Desempeño Institucional para la vigencia 2019, ocupando el primer puesto entre las 88 entidades evaluadas en el departamento del Cauca y el puesto No. 59 entre 3477 entidades territoriales evaluadas en todo el país.

Obtención del resultado Índice de Transparencia ITA de 95 puntos sobre 100, según auditoría realizada por la Procuraduría General de la Nación.

#### **3.1.7.1.3 Resultados implementación de Planes**

En cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y en su Decreto reglamentario 2641 de 2012, en el artículo 52 de la Ley 1757 de 2015 y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información 1712 de 2014 y el Decreto 124 de 2016, se actualiza anualmente e implementa el Plan Anticorrupción y Servicio al Ciudadano incluyendo los componentes: Riesgos de corrupción y acciones para

su manejo, Estrategia Anti trámites, Rendición de cuentas, Mejora del Servicio y participación Ciudadana, Mecanismos para la transparencia y acceso a la información e Iniciativas adicionales:

#### 3.1.7.1.4 Seguimiento Mapa de Riesgos

Se actualiza y se fortalece la metodología para la identificación de los posibles riesgos de corrupción, mediante la actualización de la Política institucional de Administración del Riesgo y el diseño y desarrollo de un aplicativo que permite realizar la identificación, análisis, valoración, evaluación y control de los riesgos, así como la asignación de responsables en su ejecución y seguimiento.

Estos aspectos se encuentran integrados a la planeación institucional y con ello al Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, con el fin de evaluar, actualizar e identificar durante la vigencia la posibilidad de ocurrencia de nuevos riesgos de corrupción, que puedan impactar negativamente la prestación del servicio de la Institución.

Durante la vigencia 2020 se cuenta con un mapa institucional de 68 riesgos (8 Ambientales, 16 corrupción, 32 gestión, 12 seguridad digital); 98 controles gestionados y con evidencia y 1 riesgo sin identificación de controles.

El 100% de los riesgos fueron calificados en su diseño.

| Calificación | No. de riesgos | No. de controles | Porcentaje |
|--------------|----------------|------------------|------------|
| Fuerte       | 68             | 85               | 87%        |
| Débil        |                | 11               | 11%        |
| Moderado     |                | 2                | 2%         |
| Total        |                | 98               | 100%       |

### **3.1.7.1.5 Gestión Ambiental**

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca ha desarrollado el Sistema de Gestión Ambiental, basado en la formulación de Programas Ambientales.

#### **- Programa para el Uso Racional y Eficiente del Agua**

Se diseñó y divulgó por medio de los diferentes canales de comunicación, mensajes ambientales alusivos al ahorro del agua y a la importancia de cuidar este recurso. Se capacitó al personal de servicios generales y contratistas encargados del servicio de cafetería, en el uso eficiente del agua durante las actividades laborales y al personal administrativo y contratista se capacitó en el uso eficiente del agua durante las labores diarias. La empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán, se vinculó a la Institución mediante la realización de una jornada de sensibilización, para fomentar el adecuado uso de este recurso natural.

Se llevó a cabo de manera periódica verificaciones de campo en las distintas sedes, para detectar condiciones generadoras de pérdida de agua, a fin de reportar oportunamente las necesidades de mantenimiento. Adicionalmente se realizó análisis de los consumos mensuales de agua por cada sede, lo cual permitió tomar acciones correctivas frente a situaciones de fugas ocasionadas en los sistemas de calibración de niveles de agua en los tanques de los sanitarios convencionales.

#### **- Programa para el Uso Racional y Eficiente de la Energía**

Al igual que en el programa para el uso racional y eficiente del agua, para este programa se diseñó y divulgó diferentes mensajes alusivos al ahorro de la energía. Se llevó a cabo jornadas de capacitación al personal administrativo y contratista sobre el ahorro de la energía en el trabajo y en el hogar. La Compañía Energética de Occidente, se vinculó a la Institución mediante la realización de una jornada de capacitación, para fomentar el adecuado uso de este recurso y su importancia con el medio ambiente.

Se llevó a cabo de manera periódica, verificaciones de campo en las distintas sedes y se realizó mensualmente los análisis de los consumos de energía para cada sede, lo cual permitió identificar las actividades más relevantes que generaron los mayores consumos de energía.

### **- Programa para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos y Peligrosos**

Como parte del programa para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos y Peligrosos, se adquirieron treinta y siete puntos ecológicos que fueron ubicados en las sedes del Claustro la Encarnación, Casa Obando, Edificio Bicentenario y sede Norte, diseñados especialmente para la disposición de los residuos ordinarios, reciclables y biodegradables, permitiendo así la integración de la comunidad universitaria en el tema del reciclaje y la separación de los residuos.

Mediante convenio firmado con la Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables de Popayán AREMARPO, se trabajó en el aprovechamiento del material reciclable, a partir de la recolección por parte del personal reciclador de la Asociación, de los materiales generados en las instalaciones de la Institución Universitaria como el papel, plástico, vidrio y otros, logrando de esta manera hacer la recolección y entrega de material aprovechable, lo cual permitió disminuir el daño ambiental que se ocasiona por la generación de residuos y contribuir socialmente con la labor del reciclador.

Se emplearon diferentes canales de comunicación de la Institución, para dar a conocer a la comunidad universitaria la importancia del correcto manejo de los residuos, su clasificación y el reciclaje. Se capacitó al personal de servicios generales en los procesos y procedimientos enfocados en la correcta separación, almacenamiento, transporte y entrega de residuos y se capacitó al personal administrativo y contratista en el manejo de los residuos aprovechables y no aprovechables. Adicionalmente se llevó a cabo campañas de sensibilización en donde se integró a la Asociación de recicladores AREMARPO en la educación sobre clasificación de los residuos y el reciclaje.

## **- Programa para el Cuidado de los Recursos Naturales**

Se realizó la divulgación de videos ilustrativos sobre el cuidado de las zonas verdes, la importancia de los jardines, el semillero de plantas y la elaboración de abono orgánico realizado por la Institución y se llevó a cabo jornadas de capacitación a estudiantes y docentes de la sede Norte.

Se instaló mensajes alusivos al uso moderado del papel de impresión junto a los equipos empleados para la impresión y fotocopiado de documentos y al uso moderado del papel higiénico en los servicios sanitarios.

Adicionalmente a las actividades de los programas ambientales, se realizó como medida de prevención del riesgo por derrames de ACPM y Aceites, la adquisición e instalación de un kit contra derrames de hidrocarburos en la subestación eléctrica de la sede del Claustro La Encarnación y en la planta eléctrica de la sede Bicentenario, a fin de controlar de manera oportuno un posible derrame y vertimiento a los sistemas de alcantarillado. Se llevó a cabo el análisis de laboratorio del aceite dieléctrico presente en el transformador eléctrico de la sede del Claustro La Encarnación, para conocer el grado de contaminación por PCBs y gestionar las acciones de intervención pertinentes.

El Sistema de Gestión Ambiental ha permitido a la Institución Universitaria lograr un buen desempeño ambiental y reconocimiento por parte de la comunidad y entidades externas.

### **3.1.7.1.6 Gestión de Proyectos**

Atendiendo a los lineamientos definidos por el Ministerio de Educación Nacional para la formulación de los proyectos que conforman el Plan de Fomento a la Calidad para la vigencia 2019, la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca presentó proyectos en la línea de "Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado". Se destinaron recursos por fuente Recursos Adicionales y se realizó una adición de recursos por fuente Pago de Obligaciones Pasivos.

Durante la vigencia 2020 se culmina con el Plan de Fomento a la Calidad 2019, en la línea de inversión “Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado”, logrando la ejecución del 100% de la inversión planificada dentro del Proyecto.

Dentro de los principales resultados obtenidos por Plan de Fomento a la Calidad para la vigencia 2020, tenemos:

**Proyecto 1: Diseño de un Centro de Formación Virtual para cuatro cursos on - line de los niveles 5-6-7 y 8 de inglés.**

**Resultados obtenidos:** Como resultado de la ejecución del proyecto se da apertura a la oferta de los niveles de inglés en la plataforma virtual para el primer periodo 2020, donde se realizan las siguientes actividades: 1. Oferta de los niveles de inglés en la plataforma virtual a estudiantes de los programas académicos. 2. Presentación Examen de validación por parte de los estudiantes interesados con el fin de identificar el nivel a cursar en plataforma virtual. 3. Entrega resultados del nivel.

**Proyecto 2: Dotación Laboratorio Financiero**

**Resultados Obtenidos:** En los componentes de módulo de Gerencia Financiera y conceptos asociados a las Finanzas, Investigación de Mercados y Gerencia Integral, los estudiantes realizan las prácticas financieras conducentes al análisis, interpretación, y creación de la información para toma decisiones, permitiendo el desarrollo de habilidades y destrezas que los lleve a la formación de un pensamiento crítico en diferentes escenarios, como mercado de capitales, costos, análisis financiero, finanzas.

**Proyecto 3: Dotación Laboratorio de inglés**

**Resultados Obtenidos:** Adquisición de 31 equipos de escritorio todo en uno, con las siguientes especificaciones: DELL OPTIPLEX 5270 CORE I5-9500, RAM 8 GB, DISCO DURO 256GB, MONITOR DE 21.5”, PROYECTOR ESPSON POWERLITE X41 3600 LUMEX CONTRASTE 15000 RESOLUCIÓN XGA LÁMPARA 200 UHE. Se fortalece la práctica del idioma para los estudiantes, a través de la interacción con las tecnologías y plataformas interactivas dando la posibilidad de acceso continuo a estos recursos.

#### **Proyecto 4: Dotación Salas de cómputo Móviles**

**Resultados Obtenidos:** Fortalecimiento en incremento y renovación de ambientes pedagógicos – prácticos para los estudiantes de los diferentes programas académicos. Adquisición de: 30 EQUIPOS PORTÁTILES MACBOOK PRO 13", INTEL CORE 5 DE OCTAVA GENERACIÓN, DISCO DURO DE 256 GB, 8 GIGAS DE MEMORIA INTEGRADA, GRÁFICO INTEL IRIS PLUS GRAPHICS 645, GRIS ESPACIAL. 30 EQUIPOS MÓVILES WINDOWS DELL INTEL CORE 7 - 8565, OCHO GB DE RAM, SOLID STATE DRIVE + 1TB 5400 RPM. Dos Gabinetes de carga eléctrica.

#### **Proyecto 5: Dotación equipos de cómputo sala MAC**

**Resultados Obtenidos:** Este proyecto contribuye a la alfabetización digital de los estudiantes en la medida que los acerca al uso de tecnologías para la producción de la imagen bajo estándares de calidad profesional. El alto desempeño de los equipos en términos de capacidad de procesamiento y almacenaje de información y permite que se desarrollen proyectos de diseño más complejos en el sentido de la capacidad de cómputo de la máquina. Los nuevos equipos cuentan con la capacidad de soportar SW.

#### **Proyectos 6 y 7: Laboratorio de Fabricación Digital y Laboratorio de Imagen**

**Resultados Obtenidos:** Tanto el Laboratorio de Fabricación Digital como el Laboratorio de Imagen fortalecen habilidades técnicas y críticas sobre el papel de la tecnología en la cultura, además soportan el proceso de diseño y facilitan la creación de prototipos rápidos para su evaluación por parte de los usuarios finales de los productos de diseño, de manera que los procesos de diseño se hacen más eficientes y eficaces. Al mismo tiempo estos laboratorios son espacios para fomentar la investigación.

#### **Proyecto 7 y 8: Dotación Salas de Cómputo 1 y 2**

**Resultados Obtenidos:** Se logra contar con equipos de última tecnología, mejoramiento de los ambientes académicos, fortalecimiento de procesos investigativos y la agilización de procesos dentro del aula. Actualización Sala de Cómputo 1 con los siguientes equipos: 20 equipos de cómputo Core i5-9500, 6 Core, 9MB Cache, 3.0Ghz, 4.4 Ghz Turbo w/UHD Graphics 630, 480 GB SSD, 16 RAM, Tarjeta gráfica NVIDIA Quadro P400, 2GB, 3 mDP to DP adapter, 24" (Sala 1) Windows 10 pro, 3 Years Hardware Service with Onsite/In-Home Service After Remote Diagnosis, Windows 10 pro.

Se elabora y presenta el Plan de Fortalecimiento Institucional 2020-2022, en donde se establecen las actividades a desarrollar asociadas a los Objetivos de Política: Favorecer la continuidad en las actividades en 2020, Prevenir la deserción y fortalecer el Bienestar en educación superior y Consolidar condiciones de calidad institucional y de programa.

En cumplimiento del Objetivo de Política Prevención de la deserción y fortalecimiento del Bienestar se ejecuta el proyecto “Plan de Apoyo a Matrículas”, para dar continuidad a los estudiantes matriculados en 2020 y/o estudiantes que desertaron a causa de la pandemia por COVID19.

A partir del segundo semestre los estudiantes de programas regulares fueron beneficiarios del 100% de apoyo para la matrícula, conforme a los recursos gestionados ante el Ministerio de Educación Nacional, la Gobernación del Cauca y recursos propios del Colegio Mayor del Cauca.

A continuación se presenta los resultados consolidados del Plan de Apoyo a Matrículas:

| CONSOLIDADO           |                            |                     |                          |                         |                            |                         |
|-----------------------|----------------------------|---------------------|--------------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|
| FORMACIÓN/<br>ESTRATO | MINISTERIO DE<br>EDUCACIÓN |                     | GOBERNACION DEL<br>CAUCA |                         | COLEGIO MAYOR DEL<br>CAUCA |                         |
|                       | Valor Auxilio              | Nro.<br>Estudiantes | Valor Auxilio            | Nro.<br>Estudiante<br>s | Valor Auxilio              | Nro.<br>Estudiante<br>s |
| PROFESIONAL           | 244.663.200                | 306                 | 309.841.000              | 380                     | 148.399.200                | 201                     |
| TECNOLOGIA            | 192.080.130                | 371                 | 72.588.000               | 138                     | 126.633.000                | 145                     |
| <b>Total general</b>  | <b>436.743.330</b>         | <b>677</b>          | <b>382.429.000</b>       | <b>518</b>              | <b>275.032.200</b>         | <b>346</b>              |

| FORMACIÓN/<br>ESTRATO | MINISTERIO DE<br>EDUCACIÓN |                     | GOBERNACION DEL<br>CAUCA |                     | COLEGIO MAYOR DEL<br>CAUCA |                     |
|-----------------------|----------------------------|---------------------|--------------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|
|                       | Valor Auxilio              | Nro.<br>Estudiantes | Valor Auxilio            | Nro.<br>Estudiantes | Valor Auxilio              | Nro.<br>Estudiantes |
| 1                     | 264.362.730                | 415                 | 112.849.000              | 143                 | 73.802.600                 | 29                  |
| 2                     | 150.501.600                | 231                 | 260.908.000              | 365                 | 14.719.200                 | 40                  |
| 3                     | 13.975.000                 | 21                  | 8.672.000                | 10                  | 129.931.400                | 195                 |
| Otros Estratos        | 7.904.000                  | 10                  |                          |                     | 56.579.000                 | 82                  |
| <b>Total general</b>  | <b>436.743.330</b>         | <b>677</b>          | <b>382.429.000</b>       | <b>518</b>          | <b>275.032.200</b>         | <b>346</b>          |

Dentro del Plan de Fomento a la Calidad 2020, en la línea de inversión Construcción de Infraestructura Física se ejecuta el 100% de las actividades programadas para la vigencia, evidenciado en la ejecución de la Fase I: Pre construcción, pre pliegos, licitación, mediante la adjudicación del proceso PSAMC-004-2020 “Construcción de la Infraestructura Sede Norte Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca”. Cuantía: \$ 4, 712,035,160. Nombre del proponente: CONSORCIO COLEGIO MAYOR DEL CAUCA 2020, representado legalmente por FREYCER MOSQUERA GONZALEZ.

### • 3.1.8 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Dimensión MIPG:** Gestión con Valores para Resultados

Se suscribieron 152 contratos entre los que se destacan

- Adjudicación del proceso de licitación pública LP-OP-CMC-01-2020: CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SEDE NORTE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA.

- **200.05.073** ADQUISICIÓN POR VIGENCIA DE UN 1 AÑO DE 550 LICENCIAS SOFTWARE ANTIVIRUS DE SOLUCIONES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA ESET ADMINISTRABLE, QUE PERMITA DETERMINAR POLÍTICAS, RECOPIRAR REGISTROS Y OBTENER NOTIFICACIONES E INFORMACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD DE TODA LA RED DE DATOS Y EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA.

- **200.05.041** ADQUISICIÓN DE PÓLIZA INTEGRAL QUE AMPARE A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA, EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2020.

- **200.05.072** RENOVACIÓN DE LICENCIA DE SOPORTE Y SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE PARA CONTROLADOR DE RED INALÁMBRICA WIFI MARCA RUCKUS MODELO SMARTZONE 100 SZ 104.

- **F4-F8-129-2020** ADQUISICIÓN DE TRES 03 SERVIDORES PRIVADOS VIRTUALES ADMINISTRADOS VPS DE ALTA DISPONIBILIDAD, RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DEL SOFTWARE VULTRACKER Y DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN SOFTWARE PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA.

| EJECUCIÓN CONTRACTUAL A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2020        |                     |
|--------------------------------------------------------------|---------------------|
| TIPO DE CONTRATO                                             | VALOR               |
| PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN | \$ 1,059,863,077.00 |
| OBRA                                                         | \$ 27,626,853.00    |
| SERVICIOS                                                    | \$ 417,602,079.00   |
| SEGUROS                                                      | \$ 134,711,971.00   |
| SUMINISTRO                                                   | \$ 79,211,045.00    |
| VIGILANCIA                                                   | \$ 551,328,492.00   |
| TOTAL                                                        | \$ 2,270,343,517.00 |

### • 3.1.9 GESTIÓN JURÍDICA

Se dio apoyo jurídico para la expedición de los siguientes Acuerdos que se destacan:

- **Acuerdo N° 01 de Consejo Directivo**, por medio por el cual se expide el reglamento para la designación del Rector del Colegio Mayo del Cauca Institución Universitaria para el periodo 2020-2024.

- **Acuerdo N° 08 de Consejo Directivo**, por el cual se fija la escala salarial de los empleados públicos Docentes, Docentes catedra y docentes Ocasionales del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria para la vigencia comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

- **Acuerdo N° 09 de Consejo Directivo**, por el cual se fija la escala salarial de los empleados públicos y trabajadores oficiales del Colegio Mayor del Cauca institución Universitaria para la vigencia comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

- **Acuerdo N° 019 de Consejo Directivo**, por el cual se expide el Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2024 del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria “UNIMAYOR: EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA, INCLUYENTE Y DE CALIDAD”.

- **Acuerdo N° 020 de Consejo Directivo**, por el cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2020 de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca para la vigencia Fiscal del 2020.

- **Acuerdo N° 022 de Consejo Directivo**, por medio del cual se establece el Estatuto de Propiedad Intelectual en la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca y se deroga el Acuerdo del Consejo Directivo No. 017 del 20 de octubre de 2016.

- **Acuerdo N° 024 de Consejo Directivo**, por el cual se delegan funciones al Rector del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria en materia presupuestal.

- **Acuerdo N° 024 de Consejo Directivo**, por medio del cual se aprueba el plan de fomento a la calidad 2020 de la IUCMC.

### • 3.1.10 GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

#### **Dimensión MIPG:** Talento Humano

Generación de la clave al SEDEL, se avanza en fase de manejo y alimentación de perfiles al sistema.

**Se actualiza el código:** en el mes de abril conforme a la alineación con el nuevo proyecto educativo institucional 2019 incluyendo los valores del PEI, se expide resolución 435 de 2020 del 1 de abril.

Se establecen las herramientas e instructivos a socializar para iniciar el proceso de socialización utilizando la caja de herramientas del DAFP. Utilizando herramienta del yo nunca, malos hábitos, la creación de rompecabezas, la estrategia se apoya en los videos del DAFP relacionados con los ejemplos de actos de corrupción.

Se realizan socializaciones del Código de integridad a los colaboradores de la Institución el y se elabora un video clic el cual se encuentra en la página web.

Se gestiona el cargue de hojas de vida en el SIGEP de los funcionarios de planta administrativos y docentes de planta cumpliendo con el 100% de cargue de la información, de igual manera se logra el 100% de cargue de la declaración de bienes y rentas del 100% de funcionarios de planta administrativos y docentes de planta.

Se ejecuta el 100% de las actividades planificadas en el marco de los planes de Formación y Capacitaciones, Bienestar Social Laboral e Incentivos, Incentivos Institucional y El Programa Pre pensionados, Logrando La Participación Activa Del Personal de La Institución

### 3.1.10.1 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

#### **Dimensión MIPG:** Talento Humano

Se realizó la evaluación del avance en la implementación de los requisitos exigidos para el SG-SST, conforme a la Resolución No. 0312 de 2019 ejecutada por la ARL Positiva, obteniendo el 88% de cumplimiento para el 2019 y para la vigencia 2020 se obtuvo un resultado de avance en implementación del 96%.

Se realizan las capacitaciones requeridas como la inducción y Reinducción, las capacitaciones de los comités de COPASST y Convivencia Laboral y Brigada de Emergencia, se actualiza la Matriz de Peligros con la normatividad de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

Se actualiza el Plan de Gestión del Riesgo Empresarial incluido la Pandemia, se ejecutan la contratación de los Exámenes Médicos Ocupacionales.

Se elabora y se socializa los Protocolos de Bioseguridad, se entregan los Kit de Bioseguridad y el de atención posible COVID-19, para el regreso actividades semi-laborales en la institución.

### • 3.1.11 GESTIÓN DOCUMENTAL

#### **Dimensión MIPG:** Información y Comunicación

Se aprobaron e implementaron los instrumentos de gestión de la información: Activos de Información, Índice de Información Clasificada o Reservada y Esquema de Publicación de Información pública, dando alcance al propósito de articular el documento electrónico a la gestión documental institucional. Para ello, la institución adquirió la herramienta software de gestión documental G-Files, asumiendo el reto de gestionar la transición y el cambio y la puesta en marcha de la administración de la información pública, los documentos y los archivos, a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC.

Mediante la adquisición de una solución tecnológica integral a escala de las necesidades institucionales en materia de Gestión documental, se implementó la sistematización de la Unidad de Correspondencia y Archivo, a través de la configuración de tipos documentales asociados a la función de solicitud de entrada, salida e interna. La aplicación software G-Files permite la configuración de flujos de trabajo y de los requerimientos secuenciales de la gestión documental, registro, radicado, direccionamiento, recuperación, edición, digitalización, firma, préstamo, custodia, transferencia y gestión de procesos dinámicos, así como la configuración de los tiempos de retención en archivos de gestión y archivo central, según las Tablas de Retención Documental, TRD.

### • 3.1.12 COMUNICACIONES

#### **Dimensión MIPG:** Información y Comunicación

El contexto de aislamiento obligatorio de la pandemia, el trabajo en casa y la formación a través de la presencialidad asistida por las TIC, llevó al Subproceso de Comunicaciones UNIMAYOR a un fortalecimiento de sus medios y canales de comunicación digitales, enfocando su plan de trabajo y actividades principalmente en tres (3) objetivos: Atención de usuarios, Apoyo a Procesos administrativos y académicos y socialización de información (Noticiosa, Publicitaria, Organizacional).

La gestión se logra a través de 4 Líneas: Cubrimiento periodístico y relaciones públicas, gestión y administración de redes sociales y web máster, Producción audiovisual y Diseño gráfico.



## **Línea Cubrimiento Periodístico y Relaciones Públicas:**

Estrategias desarrolladas:

- **Cubrimientos periodísticos:** Del 85% de las actividades o eventos académicos y administrativos.
- **Productos informativos:** Producción y emisión de un promedio semestral de 40 Boletines o Comunicados de Prensa, 108 Noticias Web, 216 notas audiovisuales para el Magazín Informativo CamarínTV y 35 píldoras o audiovisuales de corta duración.
- **Gestión en Medios de Comunicación Externos:** Espacios gratuitos (Entrevistas y gira de medios) y pautados (Radio, Prensa, TV, Digital).
- **Magazín Informativo CamarínTV – Canal 29:** Se producen 49 programas de televisión de 30 minutos cada uno (Con un total de 216 notas individuales).

## **Línea Producción Multimedia, Administración de Redes Sociales y Web Máster.**

Estrategias desarrolladas:

- **Gestión y Administración de Redes Sociales** (Facebook, Instagram, Twitter y YouTube): Promedio semestral de 650 post publicados y de 282 atenciones a usuarios en las 3 plataformas.
- **Administración Portal Institucional UNIMAYOR:** Se atendieron 248 solicitudes entre publicación de noticias, convocatorias para la participación ciudadana, actualización de sitios internos y estructuración de nuevos sitios.
- A la fecha, el portal institucional ha recibido un total de 3.151.207 visitas.

## **Línea Producción Audiovisual**

Estrategias desarrolladas:

- **Píldoras Informativas:** 20 Video-Clips Informativos (Noticiosos)
- **Videos comerciales:** Pre-Producción, producción, postproducción y publicación de 4 comerciales publicitarios para eventos u ofertas institucionales.

- **Videos Institucionales:** 11 videos Institucionales (2 de Procesos, 9 de campañas internas y 1 de Presentación Institucional) para ofertar nuestros servicios o promover nuestras campañas.
- **Notas Periodísticas Audiovisuales:** Promedio semestral de 216 notas periodísticas (En el marco del convenio con el Canal 29 de la Fundación EMTEL)

**NOTA:** Se pasó de tener 5 videos producidos y publicados en el canal de YouTube, en 2016, a 287 productos para el 2P-2020.

### **Línea Diseño Gráfico y Diagramación**

Estrategias desarrolladas:

- **Diseño Gráfico:** Se responde a un promedio de 150 solicitudes semestrales de diseños (Un promedio de 750 piezas individuales para todas las plataformas)
- **Diagramación Editorial:** Entre los principales, se logra la diagramación del informe de Gestión 2016-2020, Plan de Desarrollo 2020-2024, la Revista Perfiles de Egresados y la presentación de Rendición de Cuentas UNIMAYOR Vigencia 2019.

En el 2020, se administran los **Medios de Comunicación Institucionales** y garantiza la socialización de información, la comunicación y la atención de usuarios, administrando los siguientes canales: Portal Institucional y sus sitios internos ([www.unimayor.edu.co](http://www.unimayor.edu.co)), Redes Sociales (Facebook, Instagram, Twitter y YouTube), Pantallas Publicitarias Internas (Pre-Pandemia), E-Mail Marketing a través de [comunicaciones@unimayor.edu.co](mailto:comunicaciones@unimayor.edu.co), Carteleras (Pre-Pandemia), Medios Externos de Comunicación (Gestión en medios Radio Súper Popayán, Radio 1040 AM, Notivisión, Cablecauca, El Nuevo Liberal, Canal 29 Fundación EMTEL, Proclama del Cauca, entre otros)

Se logra para el 2020 fortalecer una metodología para la convocatoria y transmisión virtual de importantes eventos (Como Rendición de Cuentas, Bienvenida de Primíparos, Encuentro de Padres, Encuentro de Egresados, Actividades

Administrativas Fin de Semestre, Cumpleaños 53 de UNIMAYOR, Open House Programas Pregrado, entre otros). Esto es fundamental, ya que se está en la capacidad de responder logísticamente, en poco tiempo, a transmisiones de gran impacto, con múltiples intervenciones, bajo la calidad profesional que demanda la virtualidad.

### • 3.1.13 GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

#### **Dimensión MIPG:** Gestión con Valores para Resultados

Se ejecutaron 18 proyectos durante el 2020 por un valor de \$ 376.716.218 en los que se encuentran: Canal de internet 280 Mbps + conectividad cuatro sedes + PBX virtual. Emtel, Canal alternativo internet 40 Mbps. ConsultNetworks, Mantenimiento correctivo a todo costo de red eléctrica de la sede bicentenario. Sadiku S.A.S, Mantenimiento ascensor sede Bicentenario. Scala Ascensores S.A., licencia de soporte y suscripción del software para controladora de red inalámbrica (wifi) . ConsultNetworks., 550 licencias software antivirus de soluciones de seguridad informática (ESET) administrable, Módulo chat en línea para 3 usuarios que incluye para Admisiones. GrandTek., Adquisición Kit Tecnológicos para docentes y administrativos. Sosamed SAS., Renovación del protocolo de seguridad SSL para SIAG y página web. Gestión de Seguridad Electrónica., Compra y renovación de las licencias: Articulate 360, Vimeo, Study Room y Screen Reader. Expertos Tic SAS., Adquisición de 3 VPS, licencia del software Vultracker y desarrollo de una aplicación software. Yimy Campo., Adquisición de elementos tecnológicos y de conexión eléctrica y de datos para la nueva sede administrativa. DataNet., Mantenimiento preventivo, correctivo, ajustes, y calibración a todo costo de 39 ups, 2 plantas eléctricas, 16 aires acondicionados y 2 transformadores. SSES LTDA., Renovación, suscripción o compra de licencias de software VMware Vsphere 6 Essentials Plus, Vyond, Acronis true Image, Unity pro, Teamviewer, Adobe cct vip, Certificado SSL, Myquantitie, Clarity Road y Campus Agreement. GrandTek., Adquisición de elementos Informáticos. Maclap., Adquisición de elementos eléctricos y electrónicos. Maclap.

Teniendo en cuenta la contingencia ocasionada por COVID -19 se facilitaron en calidad de préstamo los siguientes equipos: Estudiantes: 97 equipos portátiles y 11 tabletas digitalizadoras en el primer periodo y 93 equipos portátiles y 22 tabletas digitalizadoras para el segundo de la vigencia 2020. Administrativos: primer periodo se prestaron 35 equipos portátiles, 2 equipos todo en uno y un equipo de escritorio, para el segundo periodo se prestaron al personal administrativo 35 equipos portátiles, 4 equipos todo en uno y un equipo de escritorio.

Se ejecuta el plan de mantenimiento aprobado para la vigencia realizando soporte técnico y/o mantenimiento a la infraestructura Tic, cuentas de correo institucional, Sistema de información académico, pagina Web y al sistema de encuestas.



### 3.2 INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA A DICIEMBRE DE 2020

#### **Dimensión** Direccionamiento Estratégico y Planeación

El presupuesto inicial de la vigencia 2020 del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, según anteproyecto aprobado por Acuerdo del Consejo Directivo Nro. 005 del 27 de mayo de 2019, presupuesto aprobado por la Ordenanza 093 del 25 de noviembre de 2019 emitida por la Asamblea Departamental del Cauca, y distribuido mediante Acuerdo del Consejo Directivo Nro. 025 del 02 de diciembre 2019. Su composición es la siguiente:

| FUENTE                   | VALOR                 |
|--------------------------|-----------------------|
| NACIÓN                   | 6.237.484.482         |
| PROPIOS                  | 6.416.922.507         |
| <b>TOTAL PRESUPUESTO</b> | <b>12.654.406.989</b> |

En la vigencia 2020 se realizaron dos adiciones y una modificación de fuentes de financiamiento al presupuesto de Gastos e Ingresos de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, como se discrimina a continuación:

La adición por valor de seis mil trescientos ochenta y dos millones cuatrocientos setenta y nueve mil novecientos setenta pesos m/cte (\$6.382.479.970), aprobada mediante Acuerdo del Consejo Directivo Nro. 02 del 10 de febrero de 2020 y Ordenanza 012 del 17 de marzo de 2020 emitida por la Asamblea Departamental del Cauca y distribuida mediante Acuerdo del Consejo Directivo Nro. 0013 del 17 de junio de 2020, su composición es la siguiente:

| ADICIÓN PRESUPUESTAL     |                      | NUEVA COMPOSICIÓN PRESUPUESTAL |                       |
|--------------------------|----------------------|--------------------------------|-----------------------|
| RECURSOS                 | VALOR                | RECURSOS                       | VALOR                 |
| NACIÓN                   | 12.101.914           | NACIÓN                         | 6.249.586.396         |
| PROPIOS                  | 6.370.378.056        | PROPIOS                        | 12.787.300.563        |
| <b>TOTAL PRESUPUESTO</b> | <b>6.382.479.970</b> | <b>TOTAL PRESUPUESTO</b>       | <b>19.036.886.959</b> |

La primera adición tuvo las siguientes fuentes:

| FUENTE                           | VALOR                |
|----------------------------------|----------------------|
| Transferencias de la Nación 2020 | 12.101.914           |
| Recursos CREE Superávit 2019     | 2.309.311.057        |
| Superávit Financiero 2019        | 4.061.066.999        |
| <b>TOTAL ADICIÓN 2020</b>        | <b>6.382.479.970</b> |

Modificación de fuentes de financiamiento a través del Acuerdo del Consejo Directivo Nro. 015 del 17 de junio de 2020 reduciendo recursos propios en un valor novecientos cuarenta y tres millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos siete pesos m/cte (\$943.998.407), y adicionando la fuente Nación por transferencia en funcionamiento en el mismo valor, como se presenta a continuación:

| ADICIÓN PRESUPUESTAL     |               | NUEVA COMPOSICIÓN PRESUPUESTAL |                       |
|--------------------------|---------------|--------------------------------|-----------------------|
| RECURSOS                 | VALOR         | RECURSOS                       | VALOR                 |
| NACIÓN                   | 943.998.407   | NACIÓN                         | 7.193.584.803         |
| PROPIOS                  | (943.998.407) | PROPIOS                        | 11.843.302.156        |
| <b>TOTAL PRESUPUESTO</b> | <b>-</b>      | <b>TOTAL PRESUPUESTO</b>       | <b>19.036.886.959</b> |

La modificación al presupuesto de ingresos tuvo las siguientes fuentes de financiamiento:

| DESCRIPCION                                          | VALOR              |
|------------------------------------------------------|--------------------|
| Resolución - MEN Nro. 005072 del 03 de abril de 2020 | 242.038.276        |
| Resolución - MEN Nro. 008093 del 22 de mayo de 2020  | 701.960.131        |
| <b>TOTAL MODIFICACIÓN</b>                            | <b>943.998.407</b> |

La adición por valor de valor de dos mil novecientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veintiocho pesos m/cte (\$2.944.469.428), aprobada y distribuida mediante Acuerdo del Consejo Directivo Nro. 18 del 26 de agosto de 2020 y Ordenanza 058 del 14 de octubre de 2020 emitida por la Asamblea Departamental del Cauca, su composición es la siguiente:

| ADICIÓN PRESUPUESTAL     |                      | NUEVA COMPOSICIÓN PRESUPUESTAL |                       |
|--------------------------|----------------------|--------------------------------|-----------------------|
| RECURSOS                 | VALOR                | RECURSOS                       | VALOR                 |
| NACIÓN                   | 2.732.654.757        | NACIÓN                         | 9.926.239.560         |
| PROPIOS                  | 211.814.671          | PROPIOS                        | 12.055.116.827        |
| <b>TOTAL PRESUPUESTO</b> | <b>2.944.469.428</b> | <b>TOTAL PRESUPUESTO</b>       | <b>21.981.356.387</b> |

La segunda adición tuvo las siguientes fuentes:

| DETALLE                                                          | VALOR                |
|------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Recursos de Funcionamiento Res 004294 del 29 de Abril 2019 - MEN | 190.956.923          |
| Recursos propios vigencia 2019                                   | 20.857.748           |
| Recursos de Inversión Plan de Fomento a la Calidad 2020          | 2.732.654.757        |
| <b>TOTAL 2da ADICIÓN 2020</b>                                    | <b>2.944.469.428</b> |

La composición del presupuesto para la vigencia 2020 del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, teniendo en cuenta la apropiación inicial, adiciones y traslados presupuestales aprobados en Consejo Directivo, con corte a diciembre de 2020, fue la siguiente:

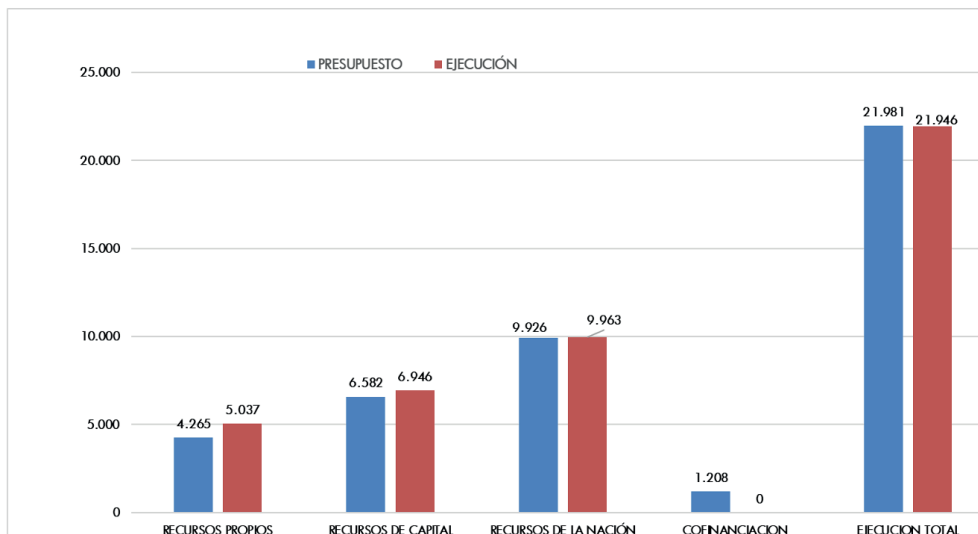
| GASTOS                | APROPIACIÓN DEFINITIVA | EJECUCIÓN 2020        |
|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| <b>Funcionamiento</b> | 14.635.358.001         | 12.306.951.061        |
| <b>Inversión</b>      | 7.345.998.386          | 4.628.101.601         |
| <b>TOTALES</b>        | <b>21.981.356.387</b>  | <b>16.935.052.662</b> |

La composición del presupuesto de gastos a diciembre de 2020 detallada es la siguiente:

| CONCEPTO                  | APROPIACIÓN DEFINITIVA |
|---------------------------|------------------------|
| Gastos de Personal        | 10.219.987.324         |
| Gastos Generales          | 2.845.000.000          |
| Transferencias Corrientes | 150.000.000            |
| Inversión                 | 6.218.686.108          |
| <b>TOTALES</b>            | <b>19.433.673.432</b>  |

## EJECUCIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2020

| EJECUCION DE INGRESOS ACUMULADA A DICIEMBRE 2020 |                       |                       |                |
|--------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| CONCEPTO                                         | PRESUPUESTO           | EJECUCIÓN             | % DE EJECUCIÓN |
| <b>RECURSOS PROPIOS</b>                          | <b>4.264.579.322</b>  | <b>5.037.334.725</b>  | <b>118%</b>    |
| VENTA DE BIENES Y SERVICIOS                      | 4.264.579.322         | 4.521.437.609         |                |
| OTROS                                            |                       | 515.897.116           |                |
| <b>RECURSOS DE CAPITAL</b>                       | <b>6.582.192.727</b>  | <b>6.946.476.505</b>  | <b>106%</b>    |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS                         |                       | 364.283.778           |                |
| RECURSOS DEL BALANCE                             | 6.582.192.727         | 6.582.192.727         |                |
| <b>RECURSOS DE LA NACIÓN</b>                     | <b>9.926.239.560</b>  | <b>9.962.545.301</b>  | <b>100%</b>    |
| FUNCIONAMIENTO                                   | 7.188.585.952         | 7.224.891.693         |                |
| INVERSION FOMENTO A LA CALIDAD                   | 2.737.653.608         | 2.737.653.608         |                |
| <b>COFINANCIACION</b>                            | <b>1.208.344.778</b>  | <b>0</b>              | <b>0%</b>      |
| OTROS CONVENIOS                                  | 1.208.344.778         |                       |                |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>21.981.356.387</b> | <b>21.946.356.531</b> | <b>100%</b>    |



*Ejecución de Ingresos Vigencia 2020 en Miles de Pesos.*

La Ejecución de Ingresos para el año 2020 asciende a veinte un mil novecientos cuarenta y seis millones trescientos cincuenta y seis mil quinientos treinta y un pesos m/cte. (\$21.946.356.531), representado en un 100% de ejecución de acuerdo al valor presupuestado, es importante resaltar que la proyección de ingresos se cumplió de acuerdo a lo proyectado para la vigencia 2020, a excepción de la fuente denominada Cofinanciación, la cual representa el 5% del presupuesto total de la Institución, que corresponde al Contrato Interadministrativo Nro. 15652019, suscrito entre el Departamento del Cauca y la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca el 26 de junio de 2019, del cual el 20 de febrero de 2020, se suscribe acta de terminación y liquidación por mutuo acuerdo del Contrato Interadministrativo Nro. 15652019, entre el Departamento del Cauca y el Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, solicitó realizada por la Institución mediante oficio con radicado AGDE – 48246 del 19 de febrero de 2020.

La Institución generó recursos extrapresupuestarios por valor de mil ciento setenta y tres millones trescientos cuarenta y cuatro mil novecientos veintidós pesos m/cte. (\$1.173.344.922) compuesto por los siguientes recursos:

| FUENTE                                     | VALOR                |
|--------------------------------------------|----------------------|
| Recursos Propios                           | 1.137.039.181        |
| Recursos Nación                            | 36.305.741           |
| <b>Total recursos extrapresupuestarios</b> | <b>1.173.344.922</b> |



### Recursos Propios:

- El valor de doscientos cincuenta y seis millones ochocientos cincuenta y ocho mil doscientos ochenta y siete pesos m/cte (\$256.858.287), mayor valor recaudado en Venta de Bienes y Servicios, en relación a lo presupuestado, es importante aclarar que esta fuente de financiamiento, fue objeto de reducción mediante Acuerdo del Consejo Directivo Nro. 015 del 17 de junio de 2020 por valor de novecientos noventa y tres millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos siete pesos m/cte (\$943.998.407), valor que fue adicionado a transferencia de la Nación, por concepto de recursos de Cooperativas.

- El valor de quinientos quince millones ochocientos noventa y siete mil ciento dieciséis pesos m/cte (\$516.897.116) corresponde a otros ingresos no tributarios por concepto de: arrendamiento en el primer trimestre del año 2020 del espacio de las cafeterías en la Sede Encarnación y Casa Obando, reintegro de incapacidades de las EPS Emsanar, Sanitas, Nueva EPS y de la ARL Positiva; el porcentaje más alto de los ingresos no tributarios corresponde a la devolución del impuesto del IVA a entidades de Educación Superior, gestión propia de Rectoría – Financiera, el cual es del 84%.

| CONCEPTO                          | VALOR              | % Participación |
|-----------------------------------|--------------------|-----------------|
| Arrendamientos-Alquiler Auditorio | 1.417.083          | 0%              |
| Reintegro Incapacidades           | 31.452.817         | 6%              |
| Ingresos extraordinarios          | 52.235.613         | 10%             |
| Devolución IVA                    | 430.791.603        | 84%             |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>515.897.116</b> | <b>100%</b>     |

Se relaciona la composición de los Ingresos Extraordinarios, que corresponden al 10% de los ingresos no tributarios:

| CONCEPTO                     | VALOR             |
|------------------------------|-------------------|
| FULBRIGHT COLOMBIA           | 5.750.000         |
| PREVISORA -<br>Indemnización | 2.456.884         |
| MUNICIPIO LA SIERRA          | 41.480.000        |
| Otros ingresos               | 2.548.729         |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>52.235.613</b> |

• El valor de trescientos sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y tres mil setecientos setenta y ocho pesos m/cte. (\$364.283.778), corresponde a rendimientos financieros como se relaciona a continuación:

| CUENTA BANCARIA                                 | VALOR              |
|-------------------------------------------------|--------------------|
| Colpatría Recursos Propios                      | 249.890.739        |
| Colpatría Recursos CREE                         | 101.190.790        |
| Banco Bogotá Recursos Propios                   | 253.782            |
| Banco Popular Recursos Nación<br>Funcionamiento | 6.388.340          |
| Banco Popular Recursos Nación Inversión         | 6.560.126          |
| <b>Total Rendimientos Financieros</b>           | <b>364.283.778</b> |



## Recursos Nación:

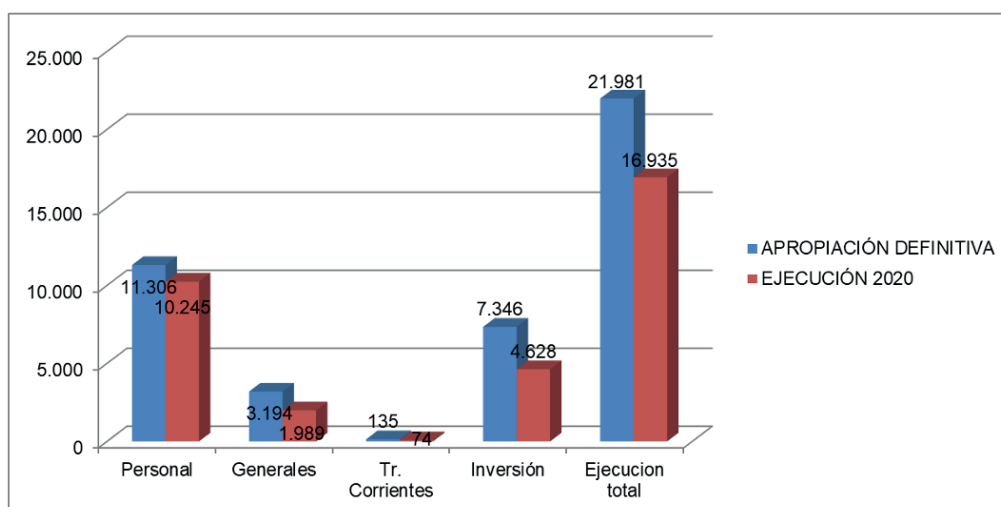
• El valor de treinta y seis millones trescientos cinco mil setecientos cuarenta y un pesos m/cte. (\$36.305.741), valor correspondiente al diferencial del IPC de las transferencias ordinarias correspondientes a la vigencia 2020, mediante Resolución Nro. 018187 del 02 de octubre de 2020.

En resumen, de lo anterior los recursos extrapresupuestarios por fuente de recursos propios se tienen los siguientes:

| FUENTE                               | DESCRIPCIÓN                   | VALOR                |
|--------------------------------------|-------------------------------|----------------------|
| PROPIOS                              | Venta de Bienes y Servicios   | 256.858.287          |
|                                      | Ingresos No Tributarios       | 515.897.116          |
|                                      | Rendimientos Financieros      | 364.283.778          |
| NACION                               | Diferencial IPC vigencia 2020 | 36.305.741           |
| <b>Recursos extrapresupuestarios</b> |                               | <b>1.173.344.922</b> |

## EJECUCIÓN DE GASTOS ACUMULADA A DICIEMBRE 2020

| CONCEPTO                   | APROPIACIÓN DEFINITIVA | EJECUCIÓN 2020        | % DE EJECUCIÓN |
|----------------------------|------------------------|-----------------------|----------------|
| Gastos de Personal         | 11.306.358.001         | 10.244.400.527        | 91%            |
| Gastos Generales           | 3.194.000.000          | 1.988.684.603         | 62%            |
| Transferencias Corrientes  | 135.000.000            | 73.865.931            | 55%            |
| Inversión Sector Educación | 7.345.998.386          | 4.628.101.601         | 63%            |
| <b>TOTALES</b>             | <b>21.981.356.387</b>  | <b>16.935.052.662</b> | <b>77%</b>     |



La ejecución presupuestal de gastos para la vigencia 2020 cerró en un 77%. Los Gastos de Personal se ejecutaron en un 91%. En Gastos Generales se obtuvo una ejecución del 62%, esto se presentó principalmente por cuanto para el año 2020, a nivel mundial se presentó la Pandemia del CORONAVIRUS COVID -2019, por lo cual mediante los Decretos 417 del 17 de marzo de 2020 y 637 del 06 de mayo de 2020, expedidos por la Presidencia de la República de Colombia, se declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecología en el país, a raíz de la misma, decretando el aislamiento obligatorio a nivel nacional para evitar la propagación del virus, razón por la cual la Institución se vio en la necesidad de aplazar la contratación que se refería a mantenimiento, materiales y suministros, viáticos y gastos de viaje, capacitación, impresos y publicaciones, investigaciones, así como las prácticas académicas que requerían la salida de nuestros estudiantes, así mismo se liberaron recursos presupuestalmente dentro de los procesos contractuales donde los proponentes ajustan sus ofertas por valores inferiores a los destinados por la Institución en los estudios previos. El rubro de Transferencias Corrientes tiene una ejecución del 55% ya que en este se encuentra incluidas las sentencias y conciliaciones, el cual representan el 37% de este rubro y a la fecha la Institución no cuenta con ningún proceso en contra en curso. Por otra parte, el rubro destinado a Inversión representa el 33% del total del Presupuesto de Gastos para el año 2020, el cual tuvo una ejecución del 63%, es importante aclarar que este rubro tiene la siguiente composición y ejecución:

| DESCRIPCIÓN                                                     | VALOR                | % DE PARTICIPACIÓN | EJECUCIÓN 2019       | % DE EJECUCIÓN |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|----------------------|----------------|
| Inversión Sector Educación                                      | 3.400.000.000        | 46%                | 1.892.160.333        | 56%            |
| Plan de Fomento a la Calidad                                    | 2.737.653.608        | 37%                | 2.735.941.268        | 100%           |
| Contra Interadministrativo Nro. 15652019 Departamento del Cauca | 1.208.344.778        | 16%                | -                    | 0%             |
| <b>INVERSION</b>                                                | <b>7.345.998.386</b> | <b>100%</b>        | <b>4.628.101.601</b> | <b>63%</b>     |

Con la anterior información se evidencia el valor asignado para Inversión sector educación representa el 46% del rubro de Inversión el cual se ejecutó en un 56%, por cuanto estos recursos son asignados a cubrir costos de la obra civil en la Sede Norte de la Institución, que para la vigencia 2020, se adjudicó mediante proceso de contratación el 28 de diciembre de 2020 lo referente a la obra civil como tal, quedando pendiente el proceso de adjudicación de la interventoría de la misma, la cual se inicia el proceso en la vigencia 2021 a través de recursos de balance, los recursos de Plan de Fomento a la Calidad 2020, fueron comprometidos en la adjudicación del contrato de obra civil. Es importante aclarar que el 16% del rubro de inversión corresponden a la ejecución de gastos propios del Contrato Interadministrativo Nro. 15652019, suscrito entre el Departamento del Cauca y la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca el 26 de junio de 2019, del cual el 20 de febrero de 2020, se suscribe acta de terminación y liquidación por mutuo acuerdo del Contrato Interadministrativo Nro. 15652019, entre el Departamento del Cauca y el Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, solicitó realizada por la Institución mediante oficio con radicado AGDE – 48246 del 19 de febrero de 2020.



De las obligaciones que quedaron pendientes de pago, corresponden a cesantías que serán consignadas al Fondo Nacional del Ahorro y Fondos Privados por la suma de doscientos noventa y nueve millones setenta mil ciento setenta pesos (\$299.070.170), del valor anterior dos millones cuatrocientos un mil setecientos un pesos m/cte. corresponde a Cesantías de un docente de cátedra que será consignado al respectivo fondo y el valor de doscientos sesenta y dos mil quinientos ochenta y seis pesos m/cte. (\$262.586) corresponde a intereses a las cesantías que se consignarán en la cuenta bancaria del docente antes del 31 de enero de 2021, así mismo el valor de doscientos sesenta y cuatro millones seiscientos ochenta y tres mil trescientos treinta y siete pesos m/cte. (\$264.683.337) corresponde a las cesantías del personal administrativo y docente de planta de la Institución, que se consignara en el respectivo fondo, y el valor de treinta y un millones setecientos veintidós mil quinientos cuarenta y seis pesos m/cte. (\$31.722.546) correspondiente a intereses a las cesantías que se consignarán a Administrativos y Docentes en sus respectivas cuentas bancarias. Las anteriores cuentas por pagar se generan en el cumplimiento del Artículo 99 de la Ley 50 de 1990, donde establece en el numeral 3 que “El valor liquidado por concepto de cesantía se consignará antes del 15 de febrero del año siguiente, en cuenta individual a nombre del trabajador en el fondo de cesantía que el mismo elija. El empleador que incumpla el plazo señalado deberá pagar un día de salario por cada día de retardo” y lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 52 de 1975, en su numeral 2, que establece que los intereses se deben pagar al trabajador a más tardar el 31 de enero siguiente al año de su liquidación. Por lo anterior se causaron al 31 de diciembre de 2020 y se constituyeron cuentas por pagar a través de la Resolución Nro. 1022 de diciembre 31 de 2020.

Resumiendo, la información anterior se relaciona las obligaciones por pagar:

| DESCRIPCIÓN                               | VALOR              |
|-------------------------------------------|--------------------|
| Cesantías catedráticos                    | 2.401.701          |
| Intereses a las Cesantías catedráticos    | 262.586            |
| Cesantías Administrativos                 | 264.683.337        |
| Intereses a las Cesantías Administrativos | 31.722.546         |
| <b>Total Cuentas por Pagar</b>            | <b>299.070.170</b> |

Se constituyeron reservas presupuestales del siguiente contrato: CONTRATO DE OBRA F2-F14-158-2020 suscrito con el CONSORCIO COLEGIO MAYOR DEL CAUCA 2020, representado legalmente por FREYCER MOSQUERA GONZALEZ identificado con CC 12.021.086 de Quibdó, por la necesidad de continuar con los trámites legales, contractuales y de ejecución del CONTRATO DE OBRA F2-F14-158-2020, el cual se suscribió el día 30 de diciembre de 2020, dentro del proceso de selección por la modalidad Abreviada de Menor Cuantía, que tuvo su inicio el día 24 de noviembre de 2020 con la publicación en el SECOP I de: a) El Aviso de Convocatoria Pública b) Los Estudios Previos y c) El Proyecto de Pliego de Condiciones, junto con los anexos y cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SEDE NORTE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA.

Por lo anteriormente expuesto los saldos de los contratos pendientes por ejecutar son los siguientes:

| BENEFICIARIO                           | VALOR CONTRATO | VALOR EJECUTADO | VALOR RESERVA PRESUPUESTAL |
|----------------------------------------|----------------|-----------------|----------------------------|
| CONSORCIO COLEGIO MAYOR DEL CAUCA 2020 | 4.598.302.510  | -               | 4.598.302.510              |
| <b>TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES</b>   |                |                 | <b>4.598.302.510</b>       |



### Superávit Primario 0 Fiscal Vigencia 2020

El superávit primario para la vigencia 2020 determinado una vez realizado el cierre presupuestal es el siguiente:

| <b>INGRESOS</b>                      |                       |
|--------------------------------------|-----------------------|
| Recursos Propios                     | 5.401.618.503         |
| Transferencias Nación Funcionamiento | 7.224.891.693         |
| Transferencias Nación Inversión      | 2.732.654.757         |
| Recursos de Balance                  | 6.587.191.578         |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                | <b>21.946.356.531</b> |
| <b>GASTOS</b>                        |                       |
| Funcionamiento                       | 12.008.044.186        |
| Inversión                            | 29.799.091            |
| <b>TOTAL GASTOS</b>                  | <b>12.037.843.277</b> |
| Cuentas por Pagar                    | 299.070.170           |
| Reservas Presupuestales              | 4.598.302.510         |
| <b>SUPERAVIT AÑO 2020</b>            | <b>5.011.140.574</b>  |

Detalle de recursos del Superávit año 2020:

| <b>EJECUCIÓN</b>                | <b>DESCRIPCIÓN</b>                                                 | <b>VALOR</b>         |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------|
| <b>GASTOS</b>                   | Recursos Sin Ejecutar Funcionamiento Nación 2020                   | 588.780.437          |
|                                 | Recursos Sin Ejecutar Funcionamiento Nación R. Balance 2019        | 190.956.923          |
|                                 | Recursos Sin Ejecutar Cooperativas 2020                            | 153.813.133          |
|                                 | Recursos Sin Ejecutar Funcionamiento Recursos Propios 2020         | 1.243.768.599        |
|                                 | Recursos Sin Ejecutar Funcionamiento Recursos Balance Propios 2019 | 150.924.553          |
|                                 | Recursos sin Ejecutar Inversión Nación Fomento a la Calidad        | 1.712.340            |
|                                 | Recursos sin Ejecutar Recursos CREE                                | 443.663.304          |
|                                 | Recursos sin Ejecutar Inversión Recursos de Balance 2019           | 1.041.377.043        |
|                                 | Recursos sin Ejecutar Inversión Recursos Propios 2020              | 22.799.320           |
| <b>INGRESOS</b>                 | Recursos Nación Funcionamiento sin adicionar 2020                  | 36.305.741           |
|                                 | Rendimientos Financieros 2020                                      | 364.283.778          |
|                                 | Venta de Bienes y Servicios 2020                                   | 772.755.403          |
| <b>TOTAL SUPERAVIT AÑO 2020</b> |                                                                    | <b>5.011.140.574</b> |

Este superávit se encuentra en cuentas corrientes y de ahorros en entidades financiera a nombre de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.

## Excedente Financiero Vigencia 2020

En relación a la información registrada en la contabilidad de la institución y los ajustes pertinentes, se presenta el excedente financiero para la vigencia 2020.

|                             | VR ESTADOS<br>FINANCIEROS 2020 | AJUSTE               | AJUSTADO              |
|-----------------------------|--------------------------------|----------------------|-----------------------|
| <b>DISPONIBLE</b>           | <b>12.617.422.046</b>          | <b>31.061.746</b>    | <b>12.586.360.300</b> |
| <b>EFFECTIVO</b>            | <b>12.431.445.445</b>          | <b>-</b>             | <b>12.431.445.445</b> |
| Caja                        | -                              | -                    | -                     |
| Bancos                      | 12.431.445.445                 | -                    | 12.431.445.445        |
| CDTS                        | -                              | -                    | -                     |
| <b>DEUDORES</b>             | <b>185.976.601</b>             | <b>31.061.746</b>    | <b>154.914.855</b>    |
| <b>EXCEDENTE FINANCIERO</b> | <b>11.871.260.669</b>          | <b>(361.564.592)</b> | <b>7.410.501.178</b>  |

| FUENTE                                                   | VALOR                |
|----------------------------------------------------------|----------------------|
| Recursos Cree                                            | 443.663.304          |
| Recursos Nación Funcionamiento                           | 816.043.101          |
| Rendimientos Financieros Cuenta Nación<br>Funcionamiento | 6.388.340            |
| Recursos Nación Cooperativas                             | 153.813.133          |
| Recursos Nación PFC                                      | 1.712.340            |
| Rendimientos Financieros Cuenta Nación<br>Inversión      | 6.560.126            |
| Recursos Propios                                         | 5.982.320.835        |
| <b>Total Excedentes Financieros</b>                      | <b>7.410.501.178</b> |

#### 4. CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO DE PLANEACIÓN 2020

---

DIMENSIÓN MIPG: Evaluación de Resultados

| Consolidado cumplimiento POA 2020 |       |
|-----------------------------------|-------|
| Fortalecimiento académico         | 94.8  |
| Bienestar Institucional           | 100.0 |
| Relacionamiento externo           | 100.0 |
| gestión organizacional            | 93.3  |
|                                   |       |
| Cumplimiento POA 2020             | 97.0  |

Elaboró

Revisó

**GLORIA XIMENA HURTADO PAREDES**

Asesora Planeación

**HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS**

Rector





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
**COLEGIO MAYOR DEL CAUCA**